ISSN 0798-1171 Depósito legal pp. 197402ZU34

AMIVERSARIO

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa



# REVISTA DE FILOSOFÍA

PRÁCTICAS SOCIALES Y PENSAMIENTO TRANSFORMADOR: CONSIDERACIONES EPISTÉMICAS Y ÉTICO-POLÍTICAS ACTUALES

Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad del Zulia
Maracaibo - Venezuela

Nº 101 2022 - 2 Mayo - Agosto

### Revista de Filosofía

Vol. 39, N°101, 2022-2, (May-Ago) pp. 379 - 392 Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

# Bioeticidad y cambio climático global desde dos visiones: escepticismo y comprensivismo epistemológico

Bioethics and Global Climate Change from two Perspectives: Skepticism and Epistemological Understanding

### **Roberto Sixto Perales Flores**

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-2502-9593 Universidad Nacional Hermilio Valdizan – Huánuco - Perú rperales@unheval.edu.pe

### Fernando Viterbo Sinche Crispín

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-8418-7831 Universidad Continental – Huancayo - Perú fsinchi@continental.edu.pe

### Freddy Ronald Huapaya Condori

ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4783-3803 Universidad Nacional Hermilio Valdizan – Huánuco - Perú fhuapaya@unheval.edu.pe

**DOI**: https://doi.org/10.5281/zenodo.6780712

Recibido 30-01-2022 – Aceptado 22-04-2022

### Resumen

El objetivo de este artículo es exponer elementos bioéticos en la práctica del entendimiento del cambio climático global que amenaza la vida en el planeta desde los paradigmas dicotómicos del escepticismo y el comprensivismo epistemológico. Ante las repetidas cumbres climáticas en los últimos veinte años con compromisos firmados, los resultados han mostrado pocos avances, corriendo el riesgo de generar un crisis climática sin precedentes, por tanto es necesario que el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de Naciones Unidas (IPCC), cambie el enfoque de los reportes de evaluación del cambio climático e introduzca elementos bioéticos, enfocados a partir del comprensivismo epistemológico, abordados en lenguaje sencillo, capaz de ser consumido y a la vez, sea consecuente con decisiones políticas y bioéticas emanadas de líderes mundiales, sobre todo aquellos que ven con escepticismo la realidad. El método utilizado es el hermenéutico documental, donde el estudio no pretende aproximarse a la realidad sucinta, más bien trata de dar aportes ante el visible fracaso del cumplimiento de compromisos ambientales.

**Palabras claves:** bioética; cambio climático; escepticismo; comprensivismo epistemológico.

### Abstract

The objective of this article is to expose bioethical elements in the practice of understanding global climate change that threatens life on the planet from the dichotomous paradigms of skepticism and epistemological understanding. Given the repeated climate summits in the last twenty years with signed commitments, the results have shown little progress, running the risk of generating an unprecedented climate crisis, therefore it is necessary that the United Nations Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC), change the focus of climate change assessment reports and introduce bioethical elements, focused on epistemological comprehension, covered in simple language, capable of being consumed and at the same time, be consistent with political and bioethical decisions emanating from world leaders, especially those who view reality with skepticism. The method used is the documentary hermeneutic, where the study does not intend to approach the succinct reality, rather it tries to provide contributions to the visible failure of compliance with environmental commitments.

**Keywords:** bioethics; climate change; skepticism; epistemological understanding

### Introducción

En la actualidad se cuenta con el conocimiento acerca del desafiante fenómeno del cambio climático, a la vez este es, demostrable y comprobable científicamente y está a la luz de los hechos reales atmosféricos que están sucediendo con más intensidad en el planeta, por ello, este artículo hace un recorrido breve por los innumerables reportes científicos que ha ofrecido el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático, (IPCC) sobre la delicada crisis ambiental que se avecina debido al calentamiento global, producido por la emisión descontrolada de gases de efecto invernadero (GEI). De los compromisos adquiridos en diferentes cumbres ambientales realizadas, tenemos como resultado, que las acciones han sido lentas de poco progreso, más bien estamos acelerando el calentamiento y como proyección se prevé que nos dirigimos a un punto de "no retorno" a las condiciones ambientales normales. Por tal motivo, el estudio expone algunas visiones propositivas de abordar la situación ambiental, como, el uso del ejercicio de la bioética para confrontar el escepticismo, cuya corriente del pensamiento se ha apoderado de las mentes de algunos líderes mundiales, para ir a una comprensión epistemológica que aspire a levantar los valores y la ética para la vida, como arma para enfrentar las causas de orígenes del cambio climático global.

Debido a que el mundo enfrenta dos posiciones, el antropocentrismo como elemento para el desarrollo de sistemas políticos y el biocentrismo que toma al ser humano y a la naturaleza como epicentro de los efectos-consecuencias para el abordaje del tema ambiental, en medio de estas, está la ética ambiental cuyo fin es, garantizar el bien de las generaciones

futuras, constituyéndose en un principio que asegura la justicia intergeneracional¹. Por ello, el objetivo de este artículo está fundamentado en exponer algunos elementos de la bioética que fortalezcan la práctica de entender el cambio climático global que amenaza la vida en el planeta desde los paradigmas dicotómicos del escepticismo y el comprensivismo epistemológico. La metodología utilizada en la investigación mantuvo como base la hermenéutica documental, donde la valoración crítica, expone los resultados a luz del avance de la crisis climática, por tanto, el estudio no pretende presentar la solución al problema de como pensamos la crisis ambiental, más bien, trata de generar aportes para el cambio de enfoque respecto a los reportes ambientales.

### La bioética y el conocimiento

La bioética más allá de haber sido aplicada desde tiempos memorables, su estudio y conceptualización es de reciente data, Van Renssealer Potter en el año 1970, intentó reflexionar sobre la práctica e investigación médica dirigida al servicio de la humnidad para tratar de unir la ciencia con la ética, generando así la bioética y con ella, lograr un propósito de acciones de aquellos que dominan el conocimiento para volcarlo hacia el ser humano². Es así que reconoce la definición del término como, toda acción desarrollada en base al conocimiento científico debe ser dirigida a respetar todos los derechos esenciales del individuo, para recrear valores dentro del ámbito del humanismo, en otras palabras, deberá existir un vínculo muy estrecho entre las virtudes humanas, con la justicia social, la empatía, el amor, la bondad y la solidaridad con el conocimiento científico-tecnológico. La bioética debe estar al servicio de restablecer la felicidad del ser humano, en un mundo actual donde los valores han sido transgredidos y perdura la ley del más fuerte.

Es conveniente diferenciar la bioética de la biopolítica, a partir de los postulados de Michel Foucault en sus estudios sobre biopolítica en el *College France*, donde determina que la biopolítica es un mecanismo que ejercen los líderes gubernamentales, sociales o económicos para reformar la conducta de los ciudadanos, con fines de dominación, muchas veces, para su sometimiento laboral en base a la disciplina ejercida para la productividad, el autor deja claro el significado de ciudadanía biológica, donde la describe como un modo, donde el poder ejercido, reforma la identidad del individuo, para que este, ejecute una acción determinada en un ámbito social o laboral<sup>3</sup>. Entiende la biopolítica como control de la población, por ende, el ser humano es un ciudadano biológico, para ejercer el poder sobre

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> ALVARADO, J. (2020) "Horizontes de la ética medioambiental: consideraciones intergeneracionales". *Revista de Filosofia*, 36(91), 7-24. Pág.: 7. Recuperado a partir de https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/31468

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> RODRÍGUEZ NIGRO, J. (2018) *Bioética: un puente entre la ciencia y el humanismo*. Comisión del Reencuentro y la Amistad. Sindicato Médico del Uruguay Jornada de Reflexión. Pág.: 2. https://www.smu.org.uy/wpsmu/wp-content/uploads/2018/05/Charla-BIOETICA-2018.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Cfr. FOUCAULT, Michel, (1994). *Dits et Écrits*. Gallimard-Seuil. Re-edición publicada por Daniel Defert et François Ewald. (Vol. 4). Paris. P. 785. http://www.gallimard.fr/Catalogue/Gaceta

ellos. Esta descripción se convierte en antípoda de la bioética, que asume la plena y pletórica felicidad del ser humano devenida de acciones del saber científico, pero que son aplicadas en su sentido más estricto en un marco político, social y económico.

El objetivo de la bioética, está centrado en el respeto a la vida, a los derechos humanos y a la justicia verdadera que engrose la dignidad humana, por ello la bioética se puede definir como una disciplina que conjuga el conocimiento de todas las ciencias y la ética, para relacionar y beneficiar a los seres humanos desde sus principios más profundos. Esta concepción permite el desarrollo de actitudes humanas ante la realidad social del mundo actual, de forma multidimensional, combinando la responsabilidad moral con la práctica del desarrollo del conocimiento científico y tecnológico. Es así, como la bioética médica deberá tener como principio fundamental la sanación del individuo para la gloria de la vida, sin importar otros elementos que intervienen en el proceso médico-asistencial. Esta carga humanística del concepto de bioética esta pletórica del pensamiento filosófico humanístico, donde los principios de la razón y la vida prevalecen ante lo demás.

Existen variadas expresiones y evolución del pensamiento ético, por tanto, de la bioética también, pues es una virtud derivada de la primera. Un ejemplo de ello –muy vinculado a la sostenibilidad, por tanto, ligado a esta investigación- es la "ética y bioética del desarrollo", ligado al paradigma de avance socio económico de los países, donde por factores políticos y económicos el crecimiento es medido con indicadores macroeconómicos, casi siempre en base al producto interno bruto (PIB), en tanto los ciudadanos, padecen de un sinnúmero de problemas de orden social<sup>4</sup>. La bioética del desarrollo establece, en este sentido, mejorar la calidad de vida del ciudadano del país en crecimiento, oportunidades de salud, educación y vivienda para su desarrollo biopsicosocial, no se puede limitar el crecimiento de un país, a sostener una buena renta fiscal o a la industrialización *per se*, es el bienestar integral del ser humano, lleno de prosperidad para el desarrollo social, económico y humano, además de su entorno.

La bioética como tal, aparece en contextos pluridisciplinarios, multidisciplinarios y otros enfoques de acuerdo al contexto cultural donde se aplique, que de igual manera han complicado de cierto modo su acepción más próxima a la realidad cambiante, por ello, Hottois asume una conceptualización que abarca las diversas disciplinas o categorías de aplicación donde la ciencia y tecnología han tenido avances acelerados: naturaleza, biomedicina y sociedad, por tanto propone una definición de los multisaberes de esas grandes categorías:

"La bioética cubre un conjunto de investigaciones, discursos y prácticas, generalmente pluridisciplinarias y pluralistas, que tiene como objeto aclarar y,

-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Cfr. VILLARROEL, R. (2013) "Ética del desarrollo, Democracia deliberativa y Ciudadanía biológica. Una articulación en clave biopolítica afirmativa". *Revista de Filosofía*, Volumen 69, Universidad de Chile, 257-276. P.259. URI: https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/132386

si es posible, resolver preguntas de tipo ético, suscitadas por la I&D biomédicos y biotecnológicos en el seno de sociedades caracterizadas, en diversos grados, por ser individualistas, multiculturales y evolutivas" <sup>5</sup> <sup>6</sup>.

En la actualidad el concepto de bioética ha ido evolucionando, no está circunscrito solo a las acciones provenientes de los conocimientos generados a través de la ciencia y la tecnología, en sí, toda acción humana debe estar revestida del pensamiento bioético, acciones que deben respetar toda forma de vida presente en la naturaleza pues, desde esta visión la bioética debe enfocarse a un punto vista biocéntrico, esto es todo conocimiento derivado de la ciencia y tecnología que debe estar dirigido a dar prioridad a los seres humanos. Hay pensadores que van más allá y postulan que el conocimiento debe estar enfocado a evitar la alteridad, no solo del ser humano, también de los animales, plantas y la misma tierra —postura ética ecocéntrica— en la que todos los organismos tienen el mismo valor<sup>7</sup>. Es que la cultura bioética, es un vínculo muy delgado, a la vez de singular importancia para salvar el planeta de la crisis climática, por ello es necesario, asegurar que la vida sea un complejo accionar para el mejoramiento de las condiciones ambientales, donde el ser humano es el encargado y único responsable de la preservación de la naturaleza.

En la medida que convergen más elementos discriminantes para llegar a una aproximación a la realidad conceptual de la bioética, esta se torna compleja y difusa, por tanto en este ensayo se procura simplificar el accionar de la disciplina hacia una visión de crear conciencia basada en la protección del ser humano y la naturaleza, por ello, seguiremos las ideas de Carvajal, Núñez y Araque<sup>8</sup>, que asumen una posición, que más allá de anteponer prefijos a la ética y direccionarla con sufijos, en la cual ésta, es una disciplina científica, que de acuerdo al contexto, propone que cualquier debate bioético deberá girar y estar centrado en la vida en cualquiera de sus formas —humano, fauna y flora-, por tanto atiende al respeto por la naturaleza y a su diversidad desde su acepción más integral, cuyo propósito final será la conservación de la vida para las generaciones futuras. Al respecto, ejercer la bioética en el

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> HOTTOIS, G. (2020) ¿Qué es la bioética? Segunda Edición. Edit. Universidad El Bosque. Pág.:11. Recuperado de: http://hdl.handle.net/20.500.12495/5967

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Además Hottois asume, que la bioética: ... "En el acto de construirse conceptualmente y en el desarrollo de las funciones que los nuevos desafíos le han adjudicado, la bioética no actúa sola; apela a otros sistemas éticos y morales, a diversas teorías y prácticas filosóficas, antiguas y recientes. Es así que indaga en diversas fuentes, entre ellas el neoaristotelismo, la casuística, el kantismo, las éticas narrativas, las éticas feministas, el utilitarismo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero, en la búsqueda de un recurso pragmático para la solución de conflictos biomédicos, hace uso privilegiado del principialismo, en cuanto sistema que recoge los mínimos éticos universalmente aceptados en la resolución de dilemas en la práctica biomédica, aunque no ajeno a críticas y adversarios" (HOTTOIS, *ob. cit.*, p. 12).

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> OVALLE GÓMEZ, C. (2015) "Reflexión bioética como perspectiva crítica del desarrollo sostenible". *Revista Red Bioética/ UNESCO*. Año 6, Vol.1, Nº11. Montevideo, 2015. P.120.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Cfr. CARVAJAL, J., NÚÑEZ, J. & ARAQUE, E. (2021) "Retos de la bioética frente a los nuevos escenarios del cambio climático". *Rev. Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*. vol. 7, núm. 14. Pág.: 1599. DOI: https://doi.org/10.5377/ribcc.v7i14.12486

asunto de la crisis climática, es evitar acciones que conduzcan a incrementar el calentamiento global.

### Cambio climático global

Para ilustrar el calentamiento global antropogénico, es necesario conocer inicialmente de forma sintética los cambios climáticos del ciclo natural del planeta Tierra. A raíz de los descubrimientos realizados por geólogos y paleoecólogos sobre el paleoclima terrestre y evolución de especies en la historia geológica del planeta, mediante estudios de fósiles, sedimentos y otros tipos de rocas, se determinó con precisión que los cambios climáticos de orden geoevolutivo, fueron causados por fenómenos diastróficos y catastróficos, como, cambio en la posición del eje terrestre, cambios en el movimiento de traslación de la Tierra alrededor del Sol o grandes impactos de cuerpos celestes sobre el planeta, estos eventos son considerados desde el punto de vista geológico y extraplanetario como naturales en el ciclo sideral de la Tierra. Es importante conocer que estos cambios climáticos de la historia geológica son procesos que han durado miles o millones de años, durante esos periodos ocurrieron las denominadas glaciaciones y posteriores calentamientos.

Mientras que el periodo de calentamiento global observado desde la revolución industrial, sin duda ha sido por causas humanas y los responsables son las emisiones de GEI en apenas 200 años. Estas emisiones de gases que afectan el equilibrio térmico terrestre, son: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>), óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), perfluorocarburos (PFC), clorofluorocarbonos (HFC) y hexacloruro de azufre (SF<sub>6</sub>), estos juegan un papel de primer orden en la afectación de la capa de ozono, por tanto del calentamiento global<sup>9</sup>. Por otro lado, con el desarrollo urbano y el crecimiento de la industria productiva hemos deforestado grandes extensiones de territorio, que ha traído como consecuencia la reducción de absorción de CO<sub>2</sub> función que cumplen las plantas y océanos como ciclo natural de equilibrio terrestre.

En 1958, Charles David Keeling comenzó a realizar en Hawái, mediciones de la concentración atmosférica de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y como resultado determinó que se estaba en presencia de un aumento anormal de concentraciones de dióxido de carbono. Observó que las concentraciones estaban aumentando sistemáticamente año tras año, considerando así, el inicio del cambio climático generado por acción antropogénica<sup>10</sup>. Es entonces, que a partir de los años 1950 y 1960 se comienzan a tomar muestras de concentraciones de GEI en la atmosfera en distintos puntos del planeta y para los años 1980

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Cfr. GREENFACTS, (2021) *Hechos sobre Salud y Medioambiente*. [Publicación web]. https://www.greenfacts.org/es/glosario/pqrs/potencial-calentamiento global.htm

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Cfr. SLINGO, J. (2017). "La evolución de la ciencia del clima. La visión personal de Julia Slingo". WMO. Bulletin No: Vol. 66(1) https://public.wmo.int/es/resources/bulletin/la-evoluci%C3% B3n-de-la-ciencia-del-clima-la-visi%C3%B3n-personal-de-julia-slingo

se observa un aumento muy acelerado de concentraciones de dióxido carbono en la atmosfera, paralela y adicionalmente se observaron disminuciones puntuales de los espesores de los casquetes polares terrestres.

Más tarde, la Organización Mundial de Meteorología, (OMM), adscrita a Naciones Unidas, crea para el año 1988 el Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en ingles), conformada por grupos de expertos que se encargarán de realizar con metodología científica demostrable las evaluaciones integrales del estado del avance del cambio climático; hasta el año 2017 han publicado cinco informes evaluativos¹¹. La sexta ronda de evaluación del avance del cambio climático, está en curso, de estas se ha presentado el informe denominado AR6, este sintetiza todas las investigaciones y reportes especiales que han realizado en los últimos tres años y se ha procurado redactar el mismo en lenguaje no técnico para que sirva de apoyo y entendimiento a todos, sobre todo a los gobiernos de países firmantes de la Agenda 2030 de Naciones Unidas con el compromiso de aportar a las metas de los ODS, que a la vez, sirvan de soporte para desarrollar políticas y leyes que contribuyan a reducir las emisiones de GEI a la atmosfera¹².

De manera reiterada las bases científicas del sexto informe del IPCC sobre el comportamiento del cambio climático, no deja dudas sobre la vinculación de la actividad humana como causante del avance del calentamiento global, en el mismo se concluye que la temperatura global seguirá aumentando a pesar de los escenarios positivos que se proponen. Implica por lo tanto, que las medidas paliatorias deben ser convertidas en radicales, porque ya no se trata de evidencias técnicas o científicas, por demás demostrables, es cuestión que los líderes mundiales, sobre todo de los países principales emisores tengan una postura ética sobre el asunto. Según datos de la Comisión Europea para el Cambio Climático para el año 2017, los países que producen mayores emisiones de CO<sub>2</sub>eq son China, Estados Unidos, Unión Europea, Reino Unido e India con un 55% del total y otro dato aún más grave es que los países del G-20 emitieron el 77% de GEI para el mismo año<sup>13</sup>, demostrándose que el modelo de desarrollo económico de países industrializados, es el principal responsable de la crisis climática mundial.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Cfr. IPCC (2021) Actividades del Panel Gubernamental para el Cambio Climático (IPCC). https://archive.ipcc.ch/home\_languages\_main\_spanish.shtml#:~:text=Fue%20creado%20por%20el%20Pr ograma,posibles%20repercusiones%20medioambientales%20y%20socioecon%C3%B3micas.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Cfr. IPCC (2022a) AR6 Synthesis Report: Climate Change 2022. Report core writing team. https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-cycle/

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Cfr. MUNTEAN, M., GUIZZARDI, D., SCHAAF, E., CRIPPA, M., SOLAZZO, E., OLIVIER, J.G.J., VIGNATI, E. (2018). Fossil CO<sub>2</sub> emissions of all world countries. Report, EUR 29433 EN, Pub. Office of the European Union, Luxembourg, p. 8. Doi: 10.2760/30158,JRC113738

Es oportuno dejar en evidencia, que el IPCC, sostiene en un informe especial del año 2019, que las actividades humanas han causado un calentamiento global de aproximadamente 1,0 °C con respecto a los niveles preindustriales, con un rango probable de 0,8 °C a 1,2 °C. Se estima en un escenario de mayor confianza, manteniéndose el ritmo actual de emisiones GEI, es probable que el calentamiento global llegue a 1,5 °C para los años 2030 y 2052, mientras que para un escenario de menor confianza, el incremento puede estar alcanzando o aproximarse 2 °C, que nos colocaría en un punto de no retorno a la normalidad preindustrial (IPCC, 2019, p. 4), representado esto, el punto más crítico de la crisis, que llevaría la humanidad a profundos cambios meteorológicos, oceanográficos, ambientales y sociales, como: incrementos visibles del nivel del mar, aumento de la temperatura media en la mayoría de las regiones terrestres y oceánicas, aumento del número e intensidad de tormentas y huracanes, precipitaciones e inundaciones intensas en varias regiones del mundo, calor extremo en la mayoría de las regiones habitadas, sequias y desertificación, todo esto impactaría la economía de los países, la seguridad alimentaria y provocaría migraciones y desplazamientos internos y externos.

Más allá de probar con evidencias científicas el cambio climático, es necesario que líderes mundiales y responsables de políticas de desarrollo económico de los países signatarios de las cumbres ambientales, ejecuten medidas y hechos concretos basados en decisiones políticas y económicas sustentadas en la bioética necesaria para el respeto a la naturaleza y a la existencia misma de la especie humana. En resumen, el IPCC ha trabajado en investigaciones que implican 234 científicos de 66 países durante más de 10 años, ha realizado más evaluaciones y referencias académica-científica y ha publicado más de 100 informes de evaluación, investigaciones especiales y notas investigativas, significa entonces que las pruebas y evidencias del calentamiento global producido por el cambio climático es una realidad tajante y a la vista de todos, por estas razones el nivel de conocimiento y su conjugación con la conciencia ética es determinante para ejecutar acciones que coadyuven a resolver el problema.

El primer informe técnico especial del año 2022 del IPCC en su sexto ciclo de reportes, confirma lo que siempre ha publicado la entidad, que el colapso del clima se está acelerando rápidamente, muchos de los impactos serán más severos de lo previsto y solo quedan pocas posibilidades de evitar peores estragos, la ventana de oportunidades de solución cada vez se cierra más<sup>14</sup>. Muchos expertos y políticos convencidos de la crisis climática afirman que el informe es el más alarmante que ha emitido el panel desde su creación, por ello, los gobiernos de los principales países emisores y los afectados deberán tomar medidas drásticas. Muchos analistas como Fiona Harvey<sup>15</sup> aseguran que los impactos

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Cfr. IPCC (2022b) Climate Change 2022. Impacts, Adaptations and Vunerability, Summary for Policymakers. https://report.ipcc.ch/ar6wg2/pdf/IPCC AR6 WGII SummaryFor Policy makers.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Cfr. HARVEY, F. (2022) IPCC issues 'bleakest warning yet' on impacts of climate breakdown. The Guardian Newspaper. https://www.theguardian.com/environment/2022/feb/28/ipcc-issues-bleakest-warning-yet-impacts-climate-breakdown

por venir deberán incluir adaptaciones a las consecuencias del calentamiento global como, construcción de defensas contra inundaciones, soportes a los agricultores para cultivar diferentes cultivos adaptados al cambio climático o construcciones de infraestructura más resistente al impacto de fenómenos atmosféricos

### El escepticismo sobre el cambio climático

Para comprender el hecho, que la Organización Mundial de Meteorología (OMM) y el IPCC sustentan bajo bases científicas, indicando la inminente crisis planetaria, y aun así, el mundo político anda de "cumbre en cumbre", ofreciendo declaraciones que solo tienen impacto mediático, mientras que en la realidad está demostrado que poco se ha hecho para disminuir las emisiones de GEI a la atmosfera, es necesario entonces, tener una perspectiva del comportamiento del pensamiento de los principales individuos responsables en cumplir los acuerdos, y por otro lado, comprender como funcionan los modelos de desarrollo económico de países industrializados. En consecuencia, a lo planteado, se analizarán dos formas de pensamiento filosófico sobre cómo ve el mundo la crisis climática: el escepticismo y el comprensivismo epistemológico como corrientes contrapuestas de ver el asunto climático. La primera es una corriente del pensamiento que pospone la verdad por innumerables causas y la segunda, que asume comprender el significado del enunciado del conocimiento relevante y es capaz de realizar un análisis de su significado.

El Escepticismo como visión filosófica, y no como serie de dudas concernientes a las creencias religiosas tradicionales, tuvo sus orígenes en el período helenístico del antiguo pensamiento griego, quienes se debatían entre asumir que no era posible ningún conocimiento o, si la evidencia era los suficientemente soportada y ajustada para concluir que ese conocimiento que constantemente surgía era posible. En fin, estos orígenes del pensamiento escéptico, no han variado mucho, hasta el punto que, muchos seres humanos en la actualidad tratan de no comprometerse con la realidad de ninguna premisa que surja del conocimiento científico y tecnológico. Los individuos de esta corriente no se comprometen con las pruebas mostradas, en ocasiones ni con sus propios argumentos explicativos, por lo que conceptualmente el Escepticismo es una actitud mental de oponerse a la evidencia concreta de todo asunto que nos es cien por ciento evidente<sup>16</sup>.

Para Coll<sup>17</sup> estudiando las posturas de Kant y Davidson sobre el Esceptisismo, propone la extinción de este pensamiento filosófico, ya que los fenómenos naturales —como fuente del conocimiento- rechazan por sí solo el Escepticismo, ya que, las evidencias son obtenidas a través de observación directa recurriendo solo a la percepción humana, implica entonces, explicar el fenómeno natural resolviendo el problema de comunicación del

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Cfr. POPKIN, R. H. (1983). *La historia del escepticismo desde Erasmo hasta Spinoza* (No. 04; B1133. S4, P6.). México: Fondo de Cultura Económica. P.14

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> COLL MÁRMOL, J. A. (2004). *Kant y Davidson sobre escepticismo. Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (33), 79–84. Pág. 82. Recuperado a partir de https://revistas.um.es/daimon/article/view/15481

conocimiento, el escéptico podrá explicarlo con sus propios argumentos a la vista.¹8 Pero el fenómeno del cambio climático no es un hecho natural, es antropogénico –cierto- pero con evidencias o consecuencias e impactos nefastos muy observables en la propia naturaleza. El problema del escepticismo, es que abarca entre otros elementos la duda sobre el racionamiento, la intensidad de la misma y también como define el escéptico las nociones epistémicas del conocimiento, la justificación o la certeza del mismo.¹9

Sin embargo, como se explica que líderes mundiales, con poder de decisión de enrumbar el mundo son escépticos ante la crisis climática, recientemente, el presidente de Estados Unidos para el periodo 2016-2020, Donald Trump, en un estudio presentado por 300 científicos de 13 agencias federales de su propios país, en base a los informes del IPCC, sobre cambio climático, donde estos validaron los efectos devastadores sobre la economía, salud y el medio ambiento, expresó verbalmente "No me lo creo" (El País, 2018). No solamente expresó escepticismo de manera verbal, su gestión contra el cambio climático se caracterizó por declarar la decisión de sacar a su país del Acuerdo de París, donde se aprobaron 17 objetivos de desarrollo Sostenibles en el marco de la Agenda 2030 para la lucha contra el cambio climático, adoptado por casi 200 naciones, en su administración solo se siguieron por inercia los programas ambientales gubernamentales de la administración anterior.

El escepticismo, es también el protagonista de acciones de otros líderes y máximos responsables gubernamentales, que por momento han mostrado incredulidad o poca acción ante el problema ambiental, entre ellos, Boris Johnson, Primer Ministro de Reino Unido; Matteo Salvini exvicepresidente y exministro de Interior del Gobierno de Italia; Jair Bolsonaro, actual presidente de Brasil, entre otros. El negacionismo del cambio climático, resulta peor aún –se diría que es la máxima expresión de la ética para la vida-, que el escepticismo como tal, pues, este último ofrece una ventana de posibilidades al cambio con la demostración de hechos tangibles, mientras que en el primero, las consecuencias pudiesen ser devastadoras, ya que implica seguir produciendo continuamente en el tiempo GEI, que llevarían al punto de aumentar la temperatura por encima de 1.5 °C, hasta del 2050, y entraríamos a un punto de no retorno a la posibilidad científica de retomar la normalidad.

### El comprensivismo epistemológico

Antes de llegar a la definición de la corriente del pensamiento del compresivismo epistemológico, en la realidad climática global, es oportuno clarificar el término

<sup>18 ... &</sup>quot;De tener éxito en su estudio de las condiciones del pensamiento, Kant nos habría enseñado el camino hacia lo que podría ser una desarticulación definitiva del escepticismo: si un estudio de las condiciones del pensamiento mostrara que nuestro conocimiento y acceso a los elementos que la descripción cartesiana o humana toman como subjetivos es imposible sin presuponer el conocimiento de algo exterior al propio sujeto pensante, entonces el escepticismo con respecto al mundo externo quedaría disuelto" (Coll, ob. cit., p. 80)
19 VILLAMEA (1998) El problema del escepticismo en la epistemología analítica contemporánea. Dep. de Filosofía I, Fac. de Filosofía. Universidad Complutense de Madrid, p. 32.

racionalismo, el cual asume una postura que se orienta a exponer, que el conocimiento se obtiene a partir de la razón, que es contraria al empirismo, significa esto que el racionalismo, parte de las relaciones epistemológicas que se fundamenta al entramado de conceptos, prácticas y elaboraciones que responden a la comprensión del conocimiento, a su especificidad técnica-científica que se vincula con otras nociones, como: comprensión, empatía, tipos ideales de conducta, socialización, construcción del sentido común.<sup>20</sup> Una situación planteada del compresivismo del conocimiento es que no es propiedad del generador del mismo, no es propiedad única, más bien es propiedad colectiva, es modo de ser, pues está al servicio de algún problema surgido, es la comprensión del hombre para poder actuar, ser y hacer, sin embargo, la interpretación del conocimiento puede ser heurístico, hermenéutico, político y cultural, que carece de resultados unívocos.<sup>21</sup>

Quizás el mundo ha fallado en la forma como comprendemos el problema del cambio climático, tal vez, su hermenéutica no ha sido bien llevada, es posible que los datos, interpretaciones, estudios, conclusiones y recomendaciones sobre la crisis climática, hayan sido presentados en un lenguaje científico, ajeno y distante de la comprensión de los líderes políticos con poder de decisión y fuera del alcance del ciudadano común, o tal vez, simplemente se ha arraigado un desinterés por los temas que –aunque vitales- tienen repercusión a mediano y largo plazo. En lugar de ocuparnos el tiempo suficiente para comprender la revelación del conocimiento y consecuencias sobre el cambio climático, hemos preferido estar al lado de las acciones propias de las generaciones *millenials* y baby boomer, en un mundo donde la realidad es –en opinión de este ensayo- de perspectivas comprensivistas de la acción científica y social, para asegurar el mínimo daño a la naturaleza.

El interés del compresivismo epistémico, nos remite a que, toda comprensión de un asunto tan delicado como el daño al planeta, nos coloca en el debate entre las ciencias naturales y las ciencias sociales, puesto que la adquisición de conocimientos y su accionar debe ser llevado con responsabilidad bioética, más allá de generar a terceros una explicación, comprensión e interpretación del conocimiento.<sup>22</sup> Es necesario y urgente, que esta corriente del pensamiento, su aceptación y aprobación sea difundida, transmitida y convertida en un hecho didáctico-pedagógico, vista como la acción que proporciona carácter bioético, cuando se trata de exponer la crisis climática surgida de las acciones antropogénicas. Por ello, uno de los más grandes desafíos bioéticos que enfrenta la humanidad, va más allá de la

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> CÁRCOVA, C. (2017). Racionalidad formal o racionalidad hermenéutica para el derecho de las sociedades complejas. Nuestrapraxis. *Rev. de Invest. Interdisciplinaria y Critica Jurídica*, 1(1), 30-44. Pág. 32. DOI: https://doi.org/10.52729/npricj.v1i1.5

<sup>21</sup> Ibid., p. 33.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Cf. PARRA, M. (2011) Reflexiones metodológicas en torno a la comprensión de la acción social. Contribuciones, discusiones y tensiones entre algunas perspectivas comprensivistas, fenomenológicas y hermenéuticas. Athenea Digital. Rev de Pensamiento e Investigación Social, vol. 11, núm. 2, pp. 39-56 Universitat Autònoma de Barcelona, España

comprensión científica de la crisis, es con voluntad política y desencadenamiento bioético que se asume el problema de la crisis climática, bajo los principios de responsabilidad común del cambio de modelo de desarrollo consumista, a un modelo de desarrollo con justicia social y ambiental, aun con las propias y marcadas diferencias ideológicas respectivas de cada país.<sup>23</sup>

Por otra parte, toda corriente del pensamiento comprensivistas del conocimiento centra su discusión en el bienestar social que deriva en bienestar económico y la suprema felicidad del ser humano, en un entorno ambiental donde la naturaleza es el protagonista territorial, para recrear con sentido de pertenencia el vínculo socio-ambiental que mejore la calidad de vida, minimizando el deterioro del entorno, solo así garantizaremos a las generaciones por venir, la sobrevivencia y permanencia en el espacio social. Una forma de comprender, que aun estando convencido del cambio climático y comprendiendo sus efectos sobre la sobrevivencia, no hemos sido bioéticos, ni radicales en la solución. Es que la evolución sociocultural del ser humano ha sido incompatible con su entorno ambiental – considerado que solo nos prevé recursos-, resultando en un perfecto divorcio entre naturaleza y especie humana, cuestión que es transformable si asumimos una cultura bioética.

### **Reflexiones finales**

A pesar del gran esfuerzo realizado por el IPCC y la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), donde se han realizado cumbres climáticas importantes a nivel global, se han firmado importantes compromisos, se han elaborado documentos de acciones contundentes, como: Protocolo de Kioto, el Protocolo de Montreal, el Acuerdo de París y los Objetivos del Desarrollo Sostenible para demostrar, explicar, exponer y dar a entender las causas antropogénicas y los efectos de la crisis climática, esto, no ha provocado las acciones esperadas. A nivel global han sido pocas las acciones gubernamentales y privadas para combatir las emisiones de GEI y para generar absorción de dióxido de carbono, en fin, el planeta sigue calentándose, proyectándose un incremento de 1,5 °C de temperatura por encima de los niveles preindustriales, lo que nos llevaría a una catástrofe planetaria de orden político, económico, social y ambiental. Es tiempo de ejercer la bioética para jugar un papel fundamental como marco que encuadre las evidencias científicas de la crisis climática necesaria para establecer un pacto ambiental universal.

Es necesario que los informes del IPCC, incluyan aspectos bioéticos orientados a direccionar la conducta de los líderes mundiales, que permita ver la naturaleza, más allá de proveedora de recursos para el desarrollo de Estados. La bioética implica, la vida en cualquiera de sus expresiones como el centro de toda acción humana, donde los medios de

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Cf. HERNÁNDEZ, T. (2011). Cambio climático: un problema global con diversas visiones. Comunidad y Salud. 9(1), 77-80. Pág. 77. Recuperado en 28 de febrero de 2022, de http://ve.scielo.org/pdf/cs/v9n1/art10.pdf

producción, el uso inadecuado de la ciencia y la tecnología, el consumismo y las exigencias del mercado no tienen cabida, pues estos han sido los principales causantes de la crisis climática.<sup>24</sup> La visión biopolítica y bioética de medidas para mitigar el impacto ambiental por el modelo de desarrollo deben ser vistas como prioritarias en la ejecución de la gobernanza, es importante que los gobiernos propongan un futuro basado en los principios bioéticos de los Derechos Humanos, la equidad, la justicia y la sostenibilidad, capaz de detener la crisis climática. Es un asunto de sobrevivencia planetaria, debemos reformar nuestras conductas y comportamientos, para dirigirnos a un sistema de valores que asegure el futuro de la humanidad.

Por todo lo expuesto, es netamente concluyente la necesidad de una educación ambiental basada en principios de razonamiento desde una visión cosmopolita, integradora y constructora de saberes propios, que vincule el conocimiento científico del cambio climático con el amor a la naturaleza, para establecer una relación de desarrollo sostenible que trabaje al lado de ella y no, de su explotación irracional. Es fundamental abrir en el individuo en formación, al pensamiento filosófico comprensivista para que deslastre su opinión basada en escepticismo o entender el problema de forma taxativa y no accionar a favor de la preservación del ambiente. Es necesario que el individuo asuma el enfoque de Derechos Humanos —la sobrevivencia ante la crisis ambiental- las causas y efectos del daño antropogénico del planeta, bajo principios metodológicos y científicos claros, con uso de lenguaje común, capaz de ser entendido en todos los niveles cognitivos. Los desafíos bioéticos están ligados a la comprensión profunda del problema ambiental, desde las perspectivas causales, no se puede remediar lo que no se conoce a fondo, el primer paso es el reconocimiento de la responsabilidad colectiva.

Uno de los componentes claves para la mejora efectiva de la reducción progresiva del calentamiento global, es el conocimiento, el comportamiento de los líderes mundiales y la conducta del ciudadano, vistos como como precursores de las recomendaciones de la Agenda 2030 de Naciones Unidas sobre los objetivos de desarrollo sostenible y las políticas nacionales que cada país enfrente como aporte a la solución de la crisis ambiental. Esto ofrece una perspectiva cultural de masas, de apoyo a la solución del problema. Tal es el caso real, que poblaciones enteras no comprenden el problema ambiental en toda su cosmovisión, lo dan por entendido, a la luz de la información obtenida por los medios, redes sociales o en la escuela. Un estudio de casos se realizó en un trabajo de investigación sobre el conocimiento de los académicos de universidades ecuatorianas sobre el cambio climático, el estudio mostró, que los universitarios están conscientes de manera taxativa de los hechos

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Cf. CARVAJAL, J., NÚÑEZ, J. & ARAQUE, E. (2021) Retos de la bioética frente a los nuevos escenarios del cambio climático. *Rev. Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*. vol. 7, núm. 14. Pág. 1604 DOI: https://doi.org/10.5377/ribcc.v7i14.12486

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Cf. TOULKERIDIS, T., TAMAYO, E., SIMÓN-BAILE, D., MERIZALDE, M., REYES, D., VIERA, M., & HEREDIA, M. (2020) Cambio climático según los académicos ecuatorianos. Percepciones versus hechos. La Granja vol. 31 No.1, Cuenca, Ecuador. Pág. 21. https://doi.org/10.17163/lgr.n31.2020.02

ambientales y el calentamiento global, sin embargo, el 67,2% mostró una comprensión científica limitada sobre el origen del problema, dejando claro la falta de profundidad de las causas que originan la situación y del alcance de la crisis climática.<sup>26</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Cf. *Ibidem* 



## REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº 101 - 2022 - 2 - MAYO - AGOSTO

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en junio de 2022, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve www.produccioncientificaluz.org